

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.ª Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, D. Daniel PÉREZ OSMA y D. Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 10 de abril de 2024 una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para impedir un nuevo ataque del Gobierno al mundo rural.

El mandato del Congreso fue claro: rechazar el nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y la falta de diálogo, consenso y financiación que cubra la totalidad de los costes en el tiempo.

Cuenca sufre una grave despoblación en sus zonas rurales, donde el autobús es el único medio para conectar a los ciudadanos con la capital y otros servicios esenciales.

Transcurrido más de un mes desde dicha aprobación, se desconoce si el Gobierno ha iniciado actuación alguna. El plan nacional del Gobierno contempla la supresión de 9.305 paradas estatales, lo que puede tener un grave impacto en la provincia de Cuenca.

Por todo ello le preguntamos:

1. ¿Va a proceder el Gobierno a retirar el borrador del nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera, de mayo de 2022, en lo relativo a la provincia de Cuenca, teniendo en cuenta que forma parte de un plan que prevé la supresión de 9.305 paradas en toda España, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?
2. ¿Va a elaborar el Gobierno una nueva propuesta de mapa concesional estatal que tenga en cuenta la situación específica de Cuenca y, para ello, convocará con carácter previo y urgente la Conferencia Sectorial de Transportes, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?

A fin de respetar el mandato expreso del Congreso y la realidad concreta de la provincia de Cuenca, se solicita al Gobierno que evite una respuesta genérica y conteste de forma personalizada a esta provincia.

Madrid, 27 de mayo de 2025





Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS